



Mi Universidad

Control de lectura

Karla Alejandra De la cruz Anzueto

Tercer Parcial

Antropología médica I

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Licenciatura en Medicina Humana

Primer semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas a 16 de Noviembre 2023

El poder de los símbolos. Magia, enfermedad y acto médico

Fue una de las obras clásicas de la antropología decimonónica, *La Rama Dorada* (1890) de Sir James Frazer, la que propuso por primera vez considerar a la magia como un tipo de conocimiento y explicación de la realidad. Convencido de que en Inglaterra se encontraba en la cúspide de la evolución cultural, el autor postuló una relación de continuidad entre la magia, la religión y la ciencia. La magia constituía, según Frazer, un medio erróneamente empleado de adquirir conocimiento y dominio de las circunstancias humanas y del mundo físico (cura de enfermedades, muerte, amor, riqueza, salvación espiritual, lluvia o sequía, suerte en la partida de caza, etc.). Una "protociencia", falaz desde el punto de vista lógico, pero en una búsqueda de conocimiento que milenios después permitirá al hombre suplirla por el método racional y científico.

La idea de reflexionar sobre la relación entre magia y enfermedad se encamina a poder comprender las creencias y comportamientos de los sujetos que participan en estas terapias. Se pretende establecer un puente comunicativo entre los médicos profesionales y sus pacientes; algunos de los cuales pueden atribuir sentidos y realizar prácticas que no encajan con el paradigma médico y que solemos ubicar de modo estigmatizante en el campo de lo mágico.

La discusión se organizará en tres partes: En un primer momento nos introduciremos en las relaciones entre cultura y enfermedad. Es dentro

Modelo Médico Hegemónico

Desde la década de los sesenta y en particular desde los setenta, se desarrolla una crítica constante a la biomedicina. Se señala que la organización de la medicina allopática y sobre todo ciertas características, tienen consecuencias negativas en diferentes aspectos que van desde la propia salud del sujeto (incremento de la iatrogenia negativa), hasta su incidencia en la economía política (continuo incremento del gasto en salud asistencial), pasando por la medicalización de cada vez más aspectos de la vida cotidiana (desde el parto hasta la forma de morir). Existe una convergencia crítica, que hace emerger a la biomedicina como una institución que expresaría aspectos negativos o por lo menos conflictivos no solo de sí misma sino de la estructura social e ideológica dentro de la cual opera la medicina allopática y los sectores que la cuestionan. Las críticas generalmente han sido acompañadas de propuestas que expresan la diversidad de los autores que las formulan. Mientras unas enumeran modificaciones más o menos sustantivas pero que se realizarían dentro del campo biomédico (inclusión de la acupuntura, pero realizada / supervisada por médicos y paramédicos), otras buscan una complementariedad de enfoques (rehabilitación de la figura de la comadrona o de la herbolaria) y otras proponen un cambio radical que supone inclusive el desplazamiento de la biomedicina como institución hegemónica (reemplazo por medicinas étnicas).

Medicina tradicional mexicana

La medicina tradicional indígena, emerge como un punto de encuentro para la interrelación de los servicios institucionales con las prácticas tradicionales que los diferentes grupos culturales de indígenas (Pueblos originarios de México) ejercen y preservan para la atención de su salud, individual y colectiva. La medicina tradicional está directamente vinculada con la situación general de la población indígena y las prácticas, por lo que su conocimiento, desarrollo y su práctica en condiciones adecuadas, implica el conocer y desarrollar las condiciones de vida de estos pueblos y comunidades y que las acciones a implementar, como política pública desde la Secretaría de salud, significan también conocer y reconocer las condiciones materiales, sociales y culturales de estos pueblos y sus derechos descritos en la Constitución. Se propone establecer mecanismos interculturales participativos y de escucha con las personas que resguardan y realizan las prácticas y conocimientos tradicionales relacionados con la salud, sus rituales y procedimientos; significa apoyar procesos para su sistematización, articulación legal, normativa y operativa desde las prácticas comunitarias en el contexto del reconocimiento de esta medicina, hacia su integración en un sistema de salud complementario, intercultural e integrado en las redes de servicios de salud. **Definición:** Consideramos a la medicina tradicional mexicana, como un conjunto de sistemas de atención a la salud de origen en las regiones culturales mesoamericana y órido americana, que tiene

Referencia

Control de lectura 1

1.-Cernadas, C. C. (25 de Octubre de 2006). *Hospital Italiano*. Recuperado el 22 de Octubre de 2023, de Hospital Italiano: https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachs/47/documentos/10386_2006.3.087-93.%20Articulo.pdf

Control de lectura 2

2.-Menéndez, E. L. (Octubre de 1998). *Natura Medicatrix*. Recuperado el 30 de Octubre de 2023, de Natura Medicatrix: <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/8adaf9eae2394b5d97396b6ec0aaa22.pdf>

Control de lectura 3

3.-Salud, S. d. (2022). *Política Nacional de medicina tradicional indígena mexicana*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2023, de Política Nacional de medicina tradicional indígena mexicana: <https://drive.google.com/file/d/1WU-8nlsArTySY69S4f2YBFCjbZSNRLSR/view>